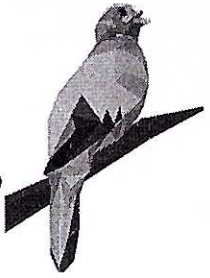




GAD MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN
2019-2023

**"PRINCESA
de Chimborazo"**



Oficio Nro. GADMCC-CT-0001-2023
Cumandá, 02 de febrero de 2022

Asunto: Informe de cumplimiento del artículo siete de la LOTAIP, correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2022.

Señora
Eliana Maribel Medina Mañay
Alcalde del Cantón Cumandá
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ
Presente.

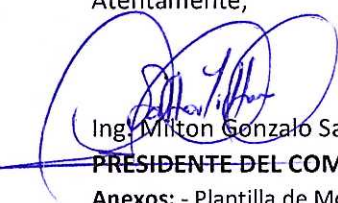
De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a su Autoridad; cumpliendo con lo establecido en la Resolución No. 007-DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo, me permito certificar el cumplimiento de lo establecido en el artículo siete de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2022; como sustento adjunto al presente las "Plantillas de monitoreo de Transparencia Activa, enero a diciembre de 2022".

El Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá, en sesión realizada el día jueves 02 de febrero de 2022, analizó y aprobó la información contenida en las matrices homologadas para el cumplimiento del artículo siete de la LOTAIP, correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2022, autorizando su publicación en el link de Transparencia del portal web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá, además aprobó el presente informe. De conformidad con las planillas de autoevaluación, emitida por la Defensoría del Pueblo, se obtuvo el 90% de cumplimiento en los meses de enero a septiembre, el 59% en el mes de octubre y el 49% en los meses de noviembre a diciembre.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Milton Gonzalo Saltos Guaraca

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Anexos: - Plantilla de Monitoreo de los meses de enero a diciembre de 2022



PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOIAP				
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA				
S/A. LUISA MARIBEL MEDINA MALLÉN				
MÓDULO DE MONITOREO				
Ene-22				
02/02/2022				
Acciones recomendadas para el nivel cumplimiento				
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
Línea / ítem	Variable de Información	Puntaje asignado al ítem	Períodicidad del ítem	Cumplimiento del ítem / ítem
a1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2.00	Mensual	2.00
a2	Base legal que la rige	2.00	Mensual	2.00
a3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual	2.00
a4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual	2.00
b1	Directorio completo de la institución	5.00	Mensual	5.00
b2	Distributivo de personal	5.00	Mensual	5.00
c	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual	10.00
d	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual	10.00
e	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual	2.00
f1	Consultorios o formatos de solicitudes	2.00	Mensual	2.00
f2			Mensual	
g	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual	5.00
h	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual	5.00
i	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual	10.00
j	Uso de empresas y personas que han ocupado contratos	5.00	Mensual	0.00

Ítem / Ítem	Detalle de información	Presupuesto asignado		Frecuencia del Ítem	Complejidad del Ítem / Ítem	1 EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Medidas recomendadas para el cumplimiento
		Presupuesto	Presupuesto				
n)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Manual		10.00		
l)	Contratos de crédito externo o interno	4.00	Manual		4.00		
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Manual		0.00		
n)	Visión, misión de trabajo y justificaciones de movilización económica o internacional	10.00	Manual		10.00		
o)	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4.00	Manual		4.00		
Calificación otorgada por la cantidad de información publicada		100.00			90.00		

Ítem / Punto	Variable de Información	Puntaje asignado al ítem / punto	Frecuencia del total	Completitud del ítem / punto	Asignatura recomendada para el ítem / punto
3. EVALUACIÓN DE LA INCUMPLICIÓN PÚBLICA					
APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL					
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Fiscalía Judicial y el Tribunal Constitucional.	-10.00	Mensual	0.00	
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado.	-10.00	Mensual	0.00	
r)	Publicación de los índices de información relevantes del Banco Central.	-10.00	Mensual	0.00	
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local.	-10.00	Mensual	0.00	
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	-10.00	Mensual	0.00	
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley sometidos a cada Comisión.	-10.00	Mensual	0.00	
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los nombres, cargos y gestiones en cada campaña electoral.	-10.00	Anual	0.00	
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados.	-10.00	Anual	0.00	
Las instancias que no cumplan con lo dispuesto desde el literal p) hasta el literal t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el h), en los puntajes que han sido asignados en el capítulo denominado "Cumplimiento del literal / ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada.					
4. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA					
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al INE/C CONTACTOS	2.00	Mensual	2.00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del portal en línea	2.00	Mensual	1.00	
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		4.00		3.00	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				90.00	
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITRORA					
INGL. HILTON GONZÁLEZ SALDAS GUARACA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA					
NOTA: Se deja constancia de que las observaciones que no sean puntuales en el siguiente mes, darán lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-DY-ECOL.					
PUNTAJE		VALORACIÓN POR ÍTEM			
2		a) 1, b) 2, c) 3, d) 4, e) 5, f) 6, g) 7, h) 8, i) 9, j) 10			
3		a) 1, b) 2, c) 3, d) 4, e) 5, f) 6, g) 7, h) 8, i) 9, j) 10			
5		a) 1, b) 2, c) 3, d) 4, e) 5, f) 6, g) 7, h) 8, i) 9, j) 10			
10		a) 1, b) 2, c) 3, d) 4, e) 5, f) 6, g) 7, h) 8, i) 9, j) 10			
Si no publica ningún tipo de información y/o el contenido se encuentra en blanco, sin incluir nota alguna, la calificación será 0. Si no publica ningún tipo de información y viene una actualización de la calificación oponible al puntaje asignado en la tabla.					
PUNTAJE		CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:			
2.00	Profundidad de la interacción con la ciudadanía (respuesta como a sí mismo)	100% del puntaje asignado			
1.00	Si contesta al menos de	50% del puntaje asignado			
0.50	Si contesta al día siguiente	25% del puntaje asignado			
	Si contesta dentro de la semana				
CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO: Se cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria					
PUNTAJE		CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:			
2.00	Información completa	100% del puntaje asignado			
1.00	Información actualizada	50% del puntaje asignado			
0.50	Información relevante	25% del puntaje asignado			
	Información				
CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO: Se cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria					
Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INE/ISO 40500 y su Reglamento; (Descripción discapacidad sensorial, audición, visual y del lenguaje descripción de las formas y modalidades de video, el código fuente del sitio web debe ser preparadas con modificaciones que permitan leer fellos por Internet como JAWS o NVDA, que son lectores de pantalla para convertir contenidos en formatos de accesibilidad digital, luego de estar para adaptabilidad audio, transcripción, traducción idioma, etc.)					
1.00	Publica una nota adjunta indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	Publica una nota adjunta indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web a grupos de atención prioritaria			
0.50	Publica una nota adjunta indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	Publica una nota adjunta indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web a grupos de atención prioritaria			

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAP

SUA, LUISA MARIEL MEDINA AGUIAR

02/02/2023

02/02/2023

Acciones recomendadas para el cumplimiento

1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Puntaje asignado al ítem / ítem

Relevancia del ítem

Variable de información

Ítem / ítem

a) 1	Estructura organizativa funcional (organograma)	2.00	Mensual	2.00
a) 2	Base legal que la rige	2.00	Mensual	2.00
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual	2.00
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual	2.00
b) 1	Directorio completo de la institución	5.00	Mensual	5.00
b) 2	Distributivo de personal	5.00	Mensual	5.00
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual	10.00
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual	10.00
e)	Tercio íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual	2.00
f) 1	Formulaciones o formatos de solicitudes	2.00	Mensual	2.00
f) 2	Formulaciones o formatos de solicitudes	2.00	Mensual	2.00
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual	5.00
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual	5.00
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual	10.00
j)	Uso de empresas y personas que han incumplido contratos	5.00	Mensual	0.00

Unidad / Item	Variable de planeación	Puntaje asignado al ítem / ítem	Ponderación del ítem	Completación del ítem / ítem	I. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Acciones recomendadas para el total cumplimiento
k)	Planes y programas de la institución en ejecución,	10.00	Manual	10.00		
l)	Operación de crédito externos o internos	4.00	Manual	4.00		
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Manual	0.00		
n)	Valores, intereses de trabajo y justificaciones de movilidad nacional o internacional	10.00	Manual	10.00		
o)	Normas, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4.00	Manual	4.00		
		Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		100.00	90.00	

Acciones recomendadas para el cumplimiento

1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Variable de Información		Puntaje asignado al ítem / ítem	Periodicidad del ítem	Cumplimiento del ítem / ítem
APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL ÍTEM				
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Fiscalía Judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00	Mensual	0.00
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10.00	Mensual	0.00
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10.00	Mensual	0.00
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Mensual	0.00
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual	0.00
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley asignados a cada Comisión	-10.00	Mensual	0.00
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregados y gastados en cada campaña electoral	-10.00	Anual	0.00
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso de recursos de los fondos a ellos asignados	-10.00	Anual	0.00

Las Instrucciones que no cumplan con lo dispuesto desde el ítem p) hasta el ítem t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los ítems desde el a) hasta el e), en los puntajes que han sido asignados en el castillero denominado "Cumplimiento del ítem / ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada.

2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTACTOS	2.00	Mensual	2.00
2.	Ítem de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2.00	Mensual	1.00
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		4.00		3.00
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				90.00
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA				
ING. MELTON GONZALO SANCOS GUARACA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA				

NOTA: Se deja constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, darán lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-2016-CDM.

PUNTAJE		VALORACIÓN POR ÍTEM
2	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y), z), aa), ab), ac), ad), ae), af), ag), ah), ai), aj), ak), al), am), an), ao), ap), aq), ar), as), at), au), av), aw), ax), ay), az), ba), bb), bc), bd), be), bf), bg), bh), bi), bj), bk), bl), bm), bn), bo), bp), bq), br), bs), bt), bu), bv), bw), bx), by), bz), ca), cb), cc), cd), ce), cf), cg), ch), ci), cj), ck), cl), cm), cn), co), cp), cq), cr), cs), ct), cu), cv), cw), cx), cy), cz), da), db), dc), dd), de), df), dg), dh), di), dj), dk), dl), dm), dn), do), dp), dq), dr), ds), dt), du), dv), dw), dx), dy), dz), ea), eb), ec), ed), ee), ef), eg), eh), ei), ej), ek), el), em), en), eo), ep), eq), er), es), et), eu), ev), ew), ex), ey), ez), fa), fb), fc), fd), fe), ff), fg), fh), fi), fj), fk), fl), fm), fn), fo), fp), fq), fr), fs), ft), fu), fv), fw), fx), fy), fz), ga), gb), gc), gd), ge), gf), gg), gh), gi), gj), gk), gl), gm), gn), go), gp), gq), gr), gs), gt), gu), gv), gw), gx), gy), gz), ha), hb), hc), hd), he), hf), hg), hh), hi), hj), hk), hl), hm), hn), ho), hp), hq), hr), hs), ht), hu), hv), hw), hx), hy), hz), ia), ib), ic), id), ie), if), ig), ih), ii), ij), ik), il), im), in), io), ip), iq), ir), is), it), iu), iv), iw), ix), iy), iz), ja), jb), jc), jd), je), jf), jg), jh), ji), jj), jk), jl), jm), jn), jo), jp), jq), jr), js), jt), ju), jv), jw), jx), jy), jz), ka), kb), kc), kd), ke), kf), kg), kh), ki), kj), kk), kl), km), kn), ko), kp), kq), kr), ks), kt), ku), kv), kw), kx), ky), kz), la), lb), lc), ld), le), lf), lg), lh), li), lj), lk), ll), lm), ln), lo), lp), lq), lr), ls), lt), lu), lv), lw), lx), ly), lz), ma), mb), mc), md), me), mf), mg), mh), mi), mj), mk), ml), mm), mn), mo), mp), mq), mr), ms), mt), mu), mv), mw), mx), my), mz), na), nb), nc), nd), ne), nf), ng), nh), ni), nj), nk), nl), nm), nn), no), np), nq), nr), ns), nt), nu), nv), nw), nx), ny), nz), oa), ob), oc), od), oe), of), og), oh), oi), oj), ok), ol), om), on), oo), op), oq), or), os), ot), ou), ov), ow), ox), oy), oz), pa), pb), pc), pd), pe), pf), pg), ph), pi), pj), pk), pl), pm), pn), po), pp), pq), pr), ps), pt), pu), pv), pw), px), py), pz), qa), qb), qc), qd), qe), qf), qg), qh), qi), qj), qk), ql), qm), qn), qo), qp), qq), qr), qs), qt), qu), qv), qw), qx), qy), qz), ra), rb), rc), rd), re), rf), rg), rh), ri), rj), rk), rl), rm), rn), ro), rp), rq), rr), rs), rt), ru), rv), rw), rx), ry), rz), sa), sb), sc), sd), se), sf), sg), sh), si), sj), sk), sl), sm), sn), so), sp), sq), sr), ss), st), su), sv), sw), sx), sy), sz), ta), tb), tc), td), te), tf), tg), th), ti), tj), tk), tl), tm), tn), to), tp), tq), tr), ts), tt), tu), tv), tw), tx), ty), tz), ua), ub), uc), ud), ue), uf), ug), uh), ui), uj), uk), ul), um), un), uo), up), uq), ur), us), ut), uu), uv), uw), ux), uy), uz), va), vb), vc), vd), ve), vf), vg), vh), vi), vj), vk), vl), vm), vn), vo), vp), vq), vr), vs), vt), vu), vv), vw), vx), vy), vz), wa), wb), wc), wd), we), wf), wg), wh), wi), wj), wk), wl), wm), wn), wo), wp), wq), wr), ws), wt), wu), wv), ww), wx), wy), wz), xa), xb), xc), xd), xe), xf), xg), xh), xi), xj), xk), xl), xm), xn), xo), xp), xq), xr), xs), xt), xu), xv), xw), xx), xy), xz), ya), yb), yc), yd), ye), yf), yg), yh), yi), yj), yk), yl), ym), yn), yo), yp), yq), yr), ys), yt), yu), yv), yw), yx), yy), yz), za), zb), zc), zd), ze), zf), zg), zh), zi), zj), zk), zl), zm), zn), zo), zp), zq), zr), zs), zt), zu), zv), zw), zx), zy), zz).	

Puntaje calificación según la interacción con la ciudadanía		Calificación obtenida por la cantidad de información publicada
2.00	Si contesta a los requerimientos	2.00
1.00	Si contesta a los requerimientos	1.00
0.50	Si contesta a los requerimientos	0.50

Puntaje		Calificación obtenida por la cantidad de información publicada
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria y cumplimiento de la Norma ISO 40500 y el Reglamento (Interacción de la ciudadanía con la información pública)	2.00
1.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria y cumplimiento de la Norma ISO 40500 y el Reglamento (Interacción de la ciudadanía con la información pública)	1.00
0.50	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria y cumplimiento de la Norma ISO 40500 y el Reglamento (Interacción de la ciudadanía con la información pública)	0.50

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAP			
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTÓN GUANACA			
SRA. LUISA MARIBEL ALFONSO MORA			
MORA, LUISA MARIBEL ALFONSO			
FOLIO 23			
02/07/2013			
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA			
Ítem / Variable de información	Puntaje asignado al ítem / ítem	Periodicidad del ítem	Complicaciones del ítem / ítem
a)1 Estructura organizativa funcional (organigramas)	2.00	Mensual	2.00
a)2 Base legal que la rige	2.00	Mensual	2.00
a)3 Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual	2.00
a)4 Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual	2.00
b)1 Directorio completo de la Institución	5.00	Mensual	5.00
b)2 Distributivo de personal	5.00	Mensual	5.00
c) Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual	10.00
d) Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual	10.00
e) Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual	2.00
f)1 Formularios o formatos de solicitudes	2.00	Mensual	2.00
f)2		Mensual	
g) Información del presupuesto anual que administra la Institución	5.00	Mensual	5.00
h) Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual	5.00
i) Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual	10.00
j) Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5.00	Mensual	0.00

Acordamos recomendarle para el total cumplimiento

Ítem / Etem	Detalle de información	Puntaje asignado al ítem / ítem	Presencia del Ítem	Cumplimiento del Ítem / ítem	1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Actividad recomendada para el cumplimiento
h)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Manual	10.00		
i)	Consejos de calidad externos o internos	4.00	Manual	4.00		
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Manual	0.00		
n)	Valores, normas de trabajo y justificaciones de moralización nacional o internacional	10.00	Manual	10.00		
o)	Normas, directrices de la oficina y directrices electrónicas del responsable de atender la información pública	4.00	Manual	4.00		
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		100.00		90.00		

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOT/MP				
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMANDA				
SPL EDNA MARCELO ROSA VARGAS				
MUNICIPIO DE GUAMANDA				
PMD-021				
02/02/2022				
Asientos reservados para el total cumplimiento				
Ítem	Variable de Información	Puntaje asignado al ítem / puntaje máximo	Periodicidad del ítem	Cumplimiento del ítem / puntaje máximo
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2.00	Mensual	2.00
a) 2	Base legal que lo rige	2.00	Mensual	2.00
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual	2.00
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual	2.00
b) 1	Directorio completo de la institución	5.00	Mensual	5.00
b) 2	Distributivo de personal	5.00	Mensual	5.00
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual	10.00
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual	10.00
e)	Dato íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual	2.00
f1)	Formulados o solicitudes de solicitudes	2.00	Mensual	2.00
f2)			Mensual	
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual	5.00
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual	5.00
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual	10.00
j)	Uso de empresas y personas que han cumplido contratos	5.00	Mensual	0.00

Ítem / Item	Variable de Información	Puntaje asignado al Ítem / Item	Frecuencia del Ítem	Compensación del Ítem / Item	I. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA		Acciones recomendadas para el total cumplimiento
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Manual	10.00			
l)	Certificados de otorgado externos o internos	4.00	Manual	4.00			
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Manual	0.00			
n)	Udificas, Informes de trabajo y justificaciones de modificación mensual o intermensual	10.00	Manual	10.00			
o)	Número, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4.00	Manual	4.00			
		Calificación obtenida por la entidad de información publicada		100.00	90.00		

Calificación obtenida por la entidad de información pública

Literal / Item	Variable de Información	Puntaje asignado al literal / item	Frecuencia de actualización	Cumplimiento del literal / item	Acciones recomendadas para el cumplimiento
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
APLICACIÓN DE PUNTO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL					
p)	Publicación de las sentencias efectivas de la función judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00	Mensual	0.00	
q)	Publicación de las resoluciones ejecutadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10.00	Mensual	0.00	
r)	Publicación de los indicadores e información referente al funcionamiento	-10.00	Mensual	0.00	
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Mensual	0.00	
t)	Publicación de las sentencias efectivas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual	0.00	
Art. 14	La Asamblea Nacional publica los textos completos de todos los proyectos de ley que ingresan a esta Comisión	-10.00	Mensual	0.00	
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publica los nombres de los candidatos en cada campaña electoral	-10.00	Anual	0.00	
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados	-10.00	Anual	0.00	
Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal p) hasta el literal t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el cuillero denominado "Cumplimiento del literal / item", según el estado en el que se encuentre la información publicada.					
2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA					
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al LRA: CONTACTOS	2.00	Mensual	2.00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2.00	Mensual	1.00	
Califica según obtenida por la cantidad de informaciones publicadas		4.00	3.00		
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				90.00	
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITOREA		ING. MILTON GONZALO SALTOS GUARACA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA			
NOTA: Se deja constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dará lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-2016-CCU.					
PUNTAJE		VALORACIÓN POR ITEM			
2	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
4	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
5	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
10	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Si no publica ningún tipo de información y/o el cuillero se encuentra en blanco, sin incluir nota alguna, tiene calificación de 0.					
Si no publica ningún tipo de información y tiene nota alguna, tiene calificación de 0.					
Si no publica ningún tipo de información y tiene nota alguna, tiene calificación de 0.					
Calificación obtenida por el		Calificación obtenida por el			
2.00		100% del puntaje asignado			
1.00		50% del puntaje asignado			
0.50		25% del puntaje asignado			
		0% del puntaje asignado			
Puntuación calificación según la interacción con la ciudadanía		Calificación obtenida por el			
Si correcta al menos dos		100% del puntaje asignado			
Si correcta a una		50% del puntaje asignado			
Si incorrecta dentro de la semana		25% del puntaje asignado			
		0% del puntaje asignado			
PUNTAJE		VALORACIÓN POR ITEM			
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
Si correcta al menos dos		100% del puntaje asignado			
Si correcta a una		50% del puntaje asignado			
Si incorrecta dentro de la semana		25% del puntaje asignado			
		0% del puntaje asignado			
Puntuación calificación según la interacción con la ciudadanía		Calificación obtenida por el			
Si correcta al menos dos		100% del puntaje asignado			
Si correcta a una		50% del puntaje asignado			
Si incorrecta dentro de la semana		25% del puntaje asignado			
		0% del puntaje asignado			
PUNTAJE		VALORACIÓN POR ITEM			
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
Si correcta al menos dos		100% del puntaje asignado			
Si correcta a una		50% del puntaje asignado			
Si incorrecta dentro de la semana		25% del puntaje asignado			
		0% del puntaje asignado			
Puntuación calificación según la interacción con la ciudadanía		Calificación obtenida por el			
Si correcta al menos dos		100% del puntaje asignado			
Si correcta a una		50% del puntaje asignado			
Si incorrecta dentro de la semana		25% del puntaje asignado			
		0% del puntaje asignado			
PUNTAJE		VALORACIÓN POR ITEM			
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
Si correcta al menos dos		100% del puntaje asignado			
Si correcta a una		50% del puntaje asignado			
Si incorrecta dentro de la semana		25% del puntaje asignado			
		0% del puntaje asignado			
Puntuación calificación según la interacción con la ciudadanía		Calificación obtenida por el			
Si correcta al menos dos		100% del puntaje asignado			
Si correcta a una		50% del puntaje asignado			
Si incorrecta dentro de la semana		25% del puntaje asignado			
		0% del puntaje asignado			

63

Ítem / Item	Detalle de información	Puntaje asignado abstrac / item	Ponderación del Ítem / Item	Cumplimiento del Ítem / Item		
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA						
b)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Manual	20.00		
l)	Contratos de crédito externos o internos	4.00	Manual	4.00		
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Manual	0.00		
n)	Voluntarios, informes de trabajo y participaciones de movilización nacional o internacional	20.00	Manual	10.00		
o)	Boletines, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4.00	Manual	4.00		
Calificación obtenida por la entidad de información pública		100.00		90.00		

1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL				
		-10.00	Mensual	0.00
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la función judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00	Mensual	0.00
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como los informes de los organismos de control del Estado	-10.00	Mensual	0.00
r)	Publicación de los indicadores e información referente al Plan General	-10.00	Mensual	0.00
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Mensual	0.00
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual	0.00
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley asignados a esta Comisión	-10.00	Mensual	0.00
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los montos asignados y gastados en cada campaña electoral	-10.00	Anual	0.00
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso del debate de los fondos a ellos asignados	-10.00	Anual	0.00

Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el ítem p) hasta el ítem t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el cuillero denominado "cumplimiento del literal / ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada.

2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico a link: CONTACTOS	2.00	Mensual	2.00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2.00	Mensual	1.00	
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		4.00		3.00	
Calificación total obtenida				90.00	
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA					
ING. MILTON GONZALO SALTOS GUARACA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA					

NOTA: Se deja constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dará lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-DPE-CCM.

PUNTAJE		VALORACIÓN POR ÍTEM	
2	4.00	4.00	4.00
4	8.00	8.00	8.00
5	10.00	10.00	10.00
10	20.00	20.00	20.00

Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía (respuesta correo electrónico)		Calificación obtenida por:	
2.00	Si contesta correo electrónico	100% del puntaje asignado	
1.00	Si contesta a la solicitud	50% del puntaje asignado	
0.50	Si contesta a la solicitud	25% del puntaje asignado	
0.00	Si contesta a la solicitud	0% del puntaje asignado	

PUNTAJE		Calificación obtenida por:	
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INN ISO 40500 por Reglamento (descripción discapacidad sensorial: auditiva, visual y de lenguaje: descripción de imágenes y publicación de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con tecnologías que permitan el sitio por sí mismo como HTML5 WAI-ARIA que con recorre de pantalla para convertir contenido en audios para acceder a discapacidad visual, lenguaje de señas para discapacidad auditiva, accesibilidad: validación de contenidos accesibilidad para población indígena, u otro).	100% del puntaje asignado	
1.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria	50% del puntaje asignado	
0.50	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria	25% del puntaje asignado	
0.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria	0% del puntaje asignado	



PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAP				
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA				
SOL. EDINA VILLARREAL GUERRA YAMAY				
MAYO 2023				
MAY 22				
02/02/2023				
Variable de Información		Puntaje asignado a la variable	Frecuencia del Muestreo	Compromiso del Muestreo
3. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2,00	Mensual	2,00
a) 2	Base legal que la rige	2,00	Mensual	2,00
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2,00	Mensual	2,00
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2,00	Mensual	2,00
b) 1	Directorio completo de la institución	5,00	Mensual	5,00
b) 2	Distributivo de personal	5,00	Mensual	5,00
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10,00	Mensual	10,00
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10,00	Mensual	10,00
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2,00	Mensual	2,00
f1)	Formularios o formatos de solicitudes	2,00	Mensual	2,00
f2)			Mensual	2,00
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5,00	Mensual	5,00
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5,00	Mensual	5,00
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10,00	Mensual	10,00
j)	Índice de empresas y personas que han incumplido contratos	5,00	Mensual	0,00

Acciones recomendadas para el total cumplimiento

Ítem / Item	Variable de información	Puntos asignados abiertos / Item	Periodicidad del Ítem	Cumplimiento del Ítem / Item	1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA		Asignación de puntaje por el cumplimiento
3)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Mensual	20.00			
l)	Contratos de crédito externos o internos	4.00	Mensual	4.00			
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Mensual	0.00			
n)	Saludos, informes de trabajo y justificaciones de modificación nacional o internacional	20.00	Mensual	10.00			
e)	Maneja, ejecución de la orden y dirección ejecutiva del responsable de servir la información pública	4.00	Mensual	4.00			
Calificación obtenida por la entidad de información publicada		100.00		90.00			



Ítem / ítem	Variable de información	Puntaje asignado al ítem / ítem	Relevancia del ítem / ítem	Cumplimiento del ítem / ítem	Acciones recomendadas para el cumplimiento
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
APLICACIÓN DE PUNTO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL					
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00		Mensual	0.00
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10.00		Mensual	0.00
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10.00		Mensual	0.00
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los órganos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00		Mensual	0.00
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00		Mensual	0.00
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley asignados a esta Comisión	-10.00		Mensual	0.00
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los montos asignados y gastados en cada campaña electoral	-10.00		Anual	0.00
Art. 15	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados	-10.00		Anual	0.00
Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal p) hasta el literal t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el t), en los puntajes que han sido asignados en el cuillero denominado "cumplimiento del literal / ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada.					
2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA					
1.	Respuesta oportuna a requerimiento de información pública por correo electrónico a través de CONTACTOS	2.00		Mensual	2.00
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del portal de gobierno	2.00		Mensual	1.00
Calificación obtenida por la entidad de información publicada		4.00		3.00	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				90.00	
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA					ING. MILTON GONZALO SALTOS GUARACA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
NOTA: Se deja constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dar lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con la disposición en el instructivo de evaluación anexa a la Resolución No. 002-2025-CCAL.					
PUNTAJE		VALORACIÓN POSITIVA			
2		a) 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10			
3		b) 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10			
5		c) 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10			
10		d) 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10			
Si no publica ningún tipo de información y/o el cuillero se encuentra en blanco, sin indicar nada adecuado, tiene calificación de 0.					
Si publica según tipo de la formación y tiene nota adecuada la calificación equivale a la tabla.					
CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:					
Información completa					
Información incompleta					
Información técnica					
Sin información					
CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL BURLINGHAME					
Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria					
PUNTAJE					
2.00					
1.00					
0.50					
Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma NEN ISO 42000 y su Reglamento (descripción discapacidad sensorial, auditiva, visual y de lenguaje, descripción de imágenes y substitución de vídeo, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que permita ser leído por sistemas como JAWS o NVDA que son lectores de pantalla para ciegas con lectores de pantalla para					

NOTA: Se dejó constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dará lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con la disposición en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-DPE-CCAL.

PUNTAJE		VALORACIÓN POR ÍTEM	
2		a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o) p) q) r) s) t) u) v) w) x) y) z)	
4		a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o) p) q) r) s) t) u) v) w) x) y) z)	
5		a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o) p) q) r) s) t) u) v) w) x) y) z)	
10		a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o) p) q) r) s) t) u) v) w) x) y) z)	
Si no publica ningún tipo de información y/o el cuillero se encuentra en blanco, sin haber nota actualizada, tiene calificación de 0.		Si no publica ningún tipo de información y tiene nota actualizada la calificación equivale al puntaje asignado en la tabla.	
Calificación obtenida según la interacción con la ciudadanía		CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:	
2.00	Si contesta al menos dos	Información completa	100% del puntaje asignado
1.00	Si contesta al menos una	Información parcial	50% del puntaje asignado
0.50	Si contesta dentro de la semana	Sin información	0% del puntaje asignado
PUNTAJE		CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:	
2.00	Si contesta al menos dos	Información completa	100% del puntaje asignado
1.00	Si contesta al menos una	Información parcial	50% del puntaje asignado
0.50	Si contesta dentro de la semana	Sin información	0% del puntaje asignado
CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:		CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:	
Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria		Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento (descripción de accesibilidad a personas con discapacidad auditiva, visual y de lenguaje, descripción de imágenes y substitución de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que pueda ser leído por Internet como HTML5, XHTML, CSS, etc.)	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento (descripción de accesibilidad a personas con discapacidad auditiva, visual y de lenguaje, descripción de imágenes y substitución de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que pueda ser leído por Internet como HTML5, XHTML, CSS, etc.)	
1.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento (descripción de accesibilidad a personas con discapacidad auditiva, visual y de lenguaje, descripción de imágenes y substitución de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que pueda ser leído por Internet como HTML5, XHTML, CSS, etc.)	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento (descripción de accesibilidad a personas con discapacidad auditiva, visual y de lenguaje, descripción de imágenes y substitución de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que pueda ser leído por Internet como HTML5, XHTML, CSS, etc.)	
0.50	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento (descripción de accesibilidad a personas con discapacidad auditiva, visual y de lenguaje, descripción de imágenes y substitución de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que pueda ser leído por Internet como HTML5, XHTML, CSS, etc.)	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento (descripción de accesibilidad a personas con discapacidad auditiva, visual y de lenguaje, descripción de imágenes y substitución de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que pueda ser leído por Internet como HTML5, XHTML, CSS, etc.)	

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAP				
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA				
SOLICITA VOUCHER MEDIANTE VOUCHER				
FORMA CONTRATO POR DE				
10/01/2021				
02/02/2021				
Acciones recomendadas para el total suministrada				
Ítem / Item	Variable de Información	Puntaje asignado al ítem / Item	Periodicidad del ítem	Completitud del ítem / Item
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2.00	Mensual	2.00
a) 2	Base legal que la rige	2.00	Mensual	2.00
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual	2.00
a) 4	Metas y obligaciones de las unidades administrativas	2.00	Mensual	2.00
b) 1	Directorio completo de la Institución	5.00	Mensual	5.00
b) 2	Distributivo de personal	5.00	Mensual	5.00
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual	10.00
d)	Los espacios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual	10.00
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual	2.00
f1)	Formularios o formatos de solicitudes	2.00	Mensual	2.00
f2)			Mensual	
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual	5.00
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual	5.00
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual	10.00
j)	Lista de empresas y personas que han incumplido contratos	5.00	Mensual	0.00

Ítem / Item	Valor de información	Punto asignado al ítem / Item	Existencia del ítem	Calificación del ítem / Item	I EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA		Acciones recomendadas para el cumplimiento
h)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Manual	10.00			
i)	Contratos de crédito externos e internos	4.00	Manual	4.00			
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Manual	0.00			
n)	Política, líneas de trabajo y justificación de modalidades nacional o internacional	10.00	Manual	10.00			
o)	Unidad, dirección de la página y dirección electrónica del responsable de servir la información pública	4.00	Manual	4.00			
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		100.00		90.00			

1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ítem / Item	Variable de Información	Puntaje asignado al ítem / Item	Periodicidad del ítem / Item	Cumplimiento del ítem / Item
APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL				
a)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00	Mensual	0.00
d)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10.00	Mensual	0.00
f)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10.00	Mensual	0.00
g)	Publicación de las resoluciones, actos de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Mensual	0.00
h)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual	0.00
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley sometidos a esta Comisión	-10.00	Mensual	0.00
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los pronunciamientos y gestados en cada campaña electoral	-10.00	Anual	0.00
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados	-10.00	Anual	0.00

Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal a) hasta el literal h) tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el h), en los puntos que han sido asignados en el capitulo denominado "cumplimiento del literal / ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada.

3. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTACTOS	2.00	Mensual	2.00
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2.00	Mensual	1.00
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		4.00		3.00
Calificación total obtenida				90.80
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA				
ING. MELTON GONZALO SAUTOS GUARACA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA				

NOTA: Se deja constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dará lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-2017-CCSA.

PUNTAJE		VALIDACIÓN POR ÍTEM
2		a), b), c), d), e), f), g), h)
4		0.00
5		b), d), e), f), g), h), i), j)
10		e), d), f), h), i), j)
Si no publica ningún tipo de información y/o el contenido se encuentra en blanco, sin incluir nota aclaratoria, tiene calificación de 0.		
Si no publica ningún tipo de información y tiene nota aclaratoria la calificación es igual al puntaje asignado en la tabla.		

Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía (respuesta como identificado)		Calificación obtenida por:
2.00	Si contesta al mínimo de	100% del puntaje asignado
1.00	Si contesta al día siguiente	50% del puntaje asignado
0.50	Si contesta dentro de la semana	25% del puntaje asignado
		0% del puntaje asignado

PUNTAJE		Calificación accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y el uso del plurilingüismo:
Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria		
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento (descripción discapacidades sensorial, auditiva, visual y de lenguaje; descripción de imágenes y habilitación de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con calificación que pueden ser vistas por sistemas como JAWS o NVDA que son lectores de pantalla para convertir contenidos en sonidos para atender a la discapacidad visual; lenguaje de señas para discapacidad auditiva, interactividad; traducción nativa contenidos across idiomas publico para población indígena, u otros)	
1.00	Publica una nota aclaratoria indicando que habrá algún proceso de accesibilidad para grupos de atención prioritaria.	
0.50	Publica una nota aclaratoria indicando que se cuenta con algún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.	

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAP			
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA			
SALA DE MANEJO DEL ACESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA			
NOMBRE DEL RESPONSABLE			
Nº 423			
02/07/2023			
Variable de Información		Puntaje otorgado Al ítem / Puntaje	Compromiso del Ítem / Puntaje
Ítem / Ítem		3. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
a) 1	Estructura según la funcionalidad (organigrama)	2.00	Mensual 2.00
a) 2	Base legal que la riga	2.00	Mensual 2.00
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual 2.00
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual 2.00
b) 1	Directorio completo de la institución	5.00	Mensual 5.00
b) 2	Distributivo de personal	5.00	Mensual 5.00
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual 10.00
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual 10.00
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual 2.00
f) 1	Formularios o formatos de solicitudes	2.00	Mensual 2.00
f) 2			Mensual 2.00
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual 5.00
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual 5.00
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual 10.00
ii)	Índice de empresas y personas que han cumplido contratos	5.00	Mensual 5.00

Ítem / Ítem	Valor de la inversión	Puntaje asignado al ítem / ítem	Frecuencia del Ítem / ítem	Complejidad del Ítem / ítem	1 EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA		Acciones recomendadas para el nivel de cumplimiento
n)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Mensual	10.00			
l)	Contratos de crédito externos e internos	4.00	Mensual	4.00			
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Mensual	0.00			
n)	Uso de Internet de trabajo y justificativos de modificación nacional e internacional	10.00	Mensual	10.00			
o)	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4.00	Mensual	4.00			
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		100.00		90.00			

Ítem / Punto	Variable de información	Frecuencia del ítem / punto	Completitud del ítem / punto	Acreditación recomendada para el ítem / cumplimiento
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL ÍTEMAL				
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Fiscalía Judicial y Tribunal Constitucional.	-10.00	0.00	
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado.	-10.00	0.00	
r)	Publicación de los indicadores e información referentes del Banco Central.	-10.00	0.00	
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local.	-10.00	0.00	
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	-10.00	0.00	
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley que ingresen a esta Comisión.	-10.00	0.00	
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregados y gastados en cada campaña electoral.	-10.00	0.00	
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso de fondos de los fondos a ellos asignados.	-10.00	0.00	
Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal p) hasta el literal t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los ítems desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el castilero denominado "cumplimiento del ítem", según el estado en el que se encuentren la información publicada.				
2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA				
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de Información pública por correo electrónico al MAIL CONTACTOS	2.00	2.00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y sus dos parámetros	2.00	1.00	
Calificación obtenida por la cantidad de interacción publicada		4.00	3.00	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA				
NOTA: Se deja constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dará lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexa a la Resolución No. 007-2018-CGJL.				
VALORACIÓN POR ÍTEM				
a) 1 a 21	22 a 41	42 a 61	62 a 81	82 a 100
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Si no publica ningún tipo de información, tiene calificación de 0.				
Si no publica ningún tipo de información, tiene nota asignada al puntaje asignado en la tabla.				
CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO:				
Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad a web a grupos de atención prioritaria.				
CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:				
Información completa				
Información desactualizada				
Información incompleta				
Sin información				
100% del puntaje asignado				
50% del puntaje asignado				
25% del puntaje asignado				
0% del puntaje asignado				
PARA OTENER CALIFICACIÓN SEGÚN LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA				
(respuesta correo electrónico)				
Si contesta el mismo día				
Si contesta al día siguiente				
Si contesta dentro de la semana				
2.00				
1.00				
0.50				
0.00				
PUNTAJE				
2.00				
Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEHI ISO 40500 y su Reglamento (descripción discapacidades sensorial: auditiva, visual y de lenguaje - descripción de videos, si califica fuente del sitio web de la ser programado con modificaciones que puedan ser leído por sistema como JAWS o NVDA que son lectores de pantalla para convertir contenidos en audios para discapacidad visual, imagen en redes para discapacidad visual, transcripción de videos, transcripción de audio para discapacidad auditiva, u otro).				
2.00				
1.00				
0.50				
0.00				

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA									
EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAP									
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CAÑO COMANDA									
SOL. EDU. Y MOBIL. MEDIO MUNICI									
MUNICIPIO DE SAN CARLOS									
489-2									
02/07/2021									
3. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA									
Acciones recomendadas para el total cumplimiento									
Variables de Información									
Puntaje asignado al ítem / ítem									
Prioridad del ítem									
Cumplimiento del ítem / ítem									
Ítem / ítem									
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2.00	Mensual	2.00					
a) 2	Base legal que la rige	2.00	Mensual	2.00					
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual	2.00					
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual	2.00					
b) 1	Directorio completo de la institución	5.00	Mensual	5.00					
b) 2	Distributivo de personal	5.00	Mensual	5.00					
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual	10.00					
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual	10.00					
e)	Tercio íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual	2.00					
f) 1	Formulaciones o formatos de solicitudes	2.00	Mensual	2.00					
f) 2			Mensual						
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual	5.00					
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual	5.00					
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual	10.00					
j)	Lista de empresas y personas que han incumplido contratos	5.00	Mensual	0.00					

Ítem / Bien	Detalle de prestación	Presupuesto asignado		Presupuesto del		I. EVALUACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA OBRA	Asignación presupuestaria para el cumplimiento
		al ítem / ítem	ítem	ítem / ítem	ítem		
1)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Material	10.00			
2)	Contratos de calidad externos e internos	4.00	Material	4.00			
3)	Medios de comunicación de la institución	5.00	Material	0.00			
4)	Salarios, honorarios de trabajo y prestaciones de servicios	10.00	Material	10.00			
5)	Honorarios, dirección de la obra y dirección ejecutiva del responsable de atender la información pública	4.00	Material	4.00			
Clasificación obtenida por la entidad de información pública		100.00		90.00			

1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ítem / Variable de Información	Puntaje asignado al ítem / ítem	Periodicidad del ítem / ítem	Cumplimiento del ítem / ítem	APLICACIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DEL ÍTEM	
p) Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00	Mensual	0.00		
q) Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10.00	Mensual	0.00		
r) Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10.00	Mensual	0.00		
s) Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Mensual	0.00		
t) Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual	0.00		
Art. 14 La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley que ingresen a cada Comisión	-10.00	Mensual	0.00		
Art. 15 El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregados y gastados en cada campaña electoral	-10.00	Anual	0.00		
Art. 16 Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados	-10.00	Anual	0.00		

Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el ítem p) hasta el ítem t) tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los ítems desde el ítem a) hasta el ítem t) en los puntajes que han sido asignados en el capitulo denominado "cumplimiento del ítem / ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada.

2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

1. Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link CONTACTOS	2.00	Mensual	2.00		
2. Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del sitio web	2.00	Mensual	1.00		
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada				4.00	3.00
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				90.00	
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA				ING. MILTON GONZALO SANCOS GUARACA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	

NOTA: Se deja constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dará lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-CPGE-COAG.

PUNTAJE		VALORACIÓN POR ÍTEM	
2	2.00	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o) p) q) r) s) t) u) v) w) x) y) z)	2.00
4	4.00	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o) p) q) r) s) t) u) v) w) x) y) z)	4.00
5	5.00	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o) p) q) r) s) t) u) v) w) x) y) z)	5.00
10	10.00	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o) p) q) r) s) t) u) v) w) x) y) z)	10.00

Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía		CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:	
2.00	Si contesta como elector	Información completa	100% del puntaje asignado
4.00	Si contesta al menos dos veces	Información parcial	50% del puntaje asignado
5.00	Si contesta al menos tres veces	Sin información	0% del puntaje asignado

PUNTAJE		CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLATAFORMA	
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma ISO 40500 y su Reglamento (descripción de imágenes y notificación de video, el código fuente del sitio web debe ser programado con accesibilidad que permitan ser leído por pantalla para convertir contenidos en audio para atender la discapacidad visual, lenguaje de señas para discapacidad auditiva, etc.)	Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	
1.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma ISO 40500 y su Reglamento (descripción de imágenes y notificación de video, el código fuente del sitio web debe ser programado con accesibilidad que permitan ser leído por pantalla para convertir contenidos en audio para atender la discapacidad visual, lenguaje de señas para discapacidad auditiva, etc.)	Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	
0.50	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma ISO 40500 y su Reglamento (descripción de imágenes y notificación de video, el código fuente del sitio web debe ser programado con accesibilidad que permitan ser leído por pantalla para convertir contenidos en audio para atender la discapacidad visual, lenguaje de señas para discapacidad auditiva, etc.)	Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA									
EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAP									
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDACA									
SAL. LUISA MARCELA MUÑOZ MUÑOZ									
NIT 200.920.000.001									
14-07-2012									
02/07/2012									
Acciones recomendadas para el total cumplimiento									
Ítem	Verificar de información	Puntaje asignado al ítem	Relevancia del ítem	Calificación del ítem	1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2.00	Mensual	2.00					
a) 2	Base legal que la rige	2.00	Mensual	2.00					
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual	2.00					
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual	2.00					
b) 1	Difrentorio completo de la institución	5.00	Mensual	5.00					
b) 2	Distributivo de personal	5.00	Mensual	5.00					
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual	10.00					
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y los costos de atención	10.00	Mensual	10.00					
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual	2.00					
f1)	Formularios o formatos de solicitudes	2.00	Mensual	2.00					
f2)			Mensual						
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual	5.00					
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual	5.00					
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual	10.00					
j)	Usado de empresas y personas que han incumplido contratos	5.00	Mensual	0.00					

Ítem / Ítem	Variable de Medición	Puntaje asignado Ítem / Ítem	Existencia del Ítem / Ítem	Cumplimiento del Ítem / Ítem	I. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Acuerdo de responsabilidad para el total cumplimiento
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	20.00	Manual	20.00		
l)	Control de efectos externos e internos	4.00	Manual	4.00		
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Manual	0.00		
n)	Voluntad, informes de trabajo y justificación de modificación institucional o funcional	10.00	Manual	10.00		
o)	Normas, atención de la oficina y dirección efectiva del responsable de atender la información pública	4.00	Manual	4.00		
Calificación obtenida por la entidad de información pública		100.00		90.00		

Ítem / Item	Variable de Información	Puntaje asignado al ítem / Item	Periodicidad del ítem / Item	Cumplimiento del ítem / Item	Acciones recomendadas para el ítem / Item
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
APLICACIÓN DE PUNTO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL ÍTEM					
p)	Publicación de las sentencias electorales de la función judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00	Mensual	0.00	
q)	Publicación de las resoluciones electorales, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10.00	Mensual	0.00	
r)	Publicación de los indicadores e información referente al funcionamiento	-10.00	Mensual	0.00	
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Mensual	0.00	
t)	Publicación de las sentencias electorales del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual	0.00	
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley ingresados a esta Comisión	-10.00	Mensual	0.00	
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los montos asignados en cada campaña electoral	-10.00	Anual	0.00	
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso de los fondos de los fondos a ellos asignados	-10.00	Anual	0.00	
Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el ítem p) hasta el ítem t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los ítems desde el a) hasta el o), en los puntos que han sido asignados en el cuillero denominado "cumplimiento del ítem / ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada.					
2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA					
1.	Respetar oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al área CONTACTOS	2.00	Mensual	2.00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plan de gestión	2.00	Mensual	1.00	
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		4.00		3.00	
Calificación total obtenida				90.00	
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA		ING. AILTON GONZALO SALTOS GUARACA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA			
NOTA: Se deja constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dará lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-2016-CCAT.					
PUNTAJE		VALORACIÓN POR ÍTEM			
2	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y), z), aa), ab), ac), ad), ae), af), ag), ah), ai), aj), ak), al), am), an), ao), ap), aq), ar), as), at), au), av), aw), ax), ay), az), ba), bb), bc), bd), be), bf), bg), bh), bi), bj), bk), bl), bm), bn), bo), bp), bq), br), bs), bt), bu), bv), bw), bx), by), bz), ca), cb), cc), cd), ce), cf), cg), ch), ci), cj), ck), cl), cm), cn), co), cp), cq), cr), cs), ct), cu), cv), cw), cx), cy), cz), da), db), dc), dd), de), df), dg), dh), di), dj), dk), dl), dm), dn), do), dp), dq), dr), ds), dt), du), dv), dw), dx), dy), dz), ea), eb), ec), ed), ee), ef), eg), eh), ei), ej), ek), el), em), en), eo), ep), eq), er), es), et), eu), ev), ew), ex), ey), ez), fa), fb), fc), fd), fe), ff), fg), fh), fi), fj), fk), fl), fm), fn), fo), fp), fq), fr), fs), ft), fu), fv), fw), fx), fy), fz), ga), gb), gc), gd), ge), gf), gh), gi), gj), gk), gl), gm), gn), go), gp), gq), gr), gs), gt), gu), gv), gw), gx), gy), gz), ha), hb), hc), hd), he), hf), hg), hh), hi), hj), hk), hl), hm), hn), ho), hp), hq), hr), hs), ht), hu), hv), hw), hx), hy), hz), ia), ib), ic), id), ie), if), ig), ih), ii), ij), ik), il), im), in), io), ip), iq), ir), is), it), iu), iv), iw), ix), iy), iz), ja), jb), jc), jd), je), jf), jg), jh), ji), jj), jk), jl), jm), jn), jo), jp), jq), jr), js), jt), ju), jv), jw), jx), jy), jz), ka), kb), kc), kd), ke), kf), kg), kh), ki), kj), kk), kl), km), kn), ko), kp), kq), kr), ks), kt), ku), kv), kw), kx), ky), kz), la), lb), lc), ld), le), lf), lg), lh), li), lj), lk), ll), lm), ln), lo), lp), lq), lr), ls), lt), lu), lv), lw), lx), ly), lz), ma), mb), mc), md), me), mf), mg), mh), mi), mj), mk), ml), mm), mn), mo), mp), mq), mr), ms), mt), mu), mv), mw), mx), my), mz), na), nb), nc), nd), ne), nf), ng), nh), ni), nj), nk), nl), nm), nn), no), np), nq), nr), ns), nt), nu), nv), nw), nx), ny), nz), oa), ob), oc), od), oe), of), og), oh), oi), oj), ok), ol), om), on), oo), op), oq), or), os), ot), ou), ov), ow), ox), oy), oz), pa), pb), pc), pd), pe), pf), pg), ph), pi), pj), pk), pl), pm), pn), po), pp), pq), pr), ps), pt), pu), pv), pw), px), py), pz), qa), qb), qc), qd), qe), qf), qg), qh), qi), qj), qk), ql), qm), qn), qo), qp), qq), qr), qs), qt), qu), qv), qw), qx), qy), qz), ra), rb), rc), rd), re), rf), rg), rh), ri), rj), rk), rl), rm), rn), ro), rp), rq), rr), rs), rt), ru), rv), rw), rx), ry), rz), sa), sb), sc), sd), se), sf), sg), sh), si), sj), sk), sl), sm), sn), so), sp), sq), sr), ss), st), su), sv), sw), sx), sy), sz), ta), tb), tc), td), te), tf), tg), th), ti), tj), tk), tl), tm), tn), to), tp), tq), tr), ts), tt), tu), tv), tw), tx), ty), tz), ua), ub), uc), ud), ue), uf), ug), uh), ui), uj), uk), ul), um), un), uo), up), uq), ur), us), ut), uu), uv), uw), ux), uy), uz), va), vb), vc), vd), ve), vf), vg), vh), vi), vj), vk), vl), vm), vn), vo), vp), vq), vr), vs), vt), vu), vv), vw), vx), vy), vz), wa), wb), wc), wd), we), wf), wg), wh), wi), wj), wk), wl), wm), wn), wo), wp), wq), wr), ws), wt), wu), wv), ww), wx), wy), wz), xa), xb), xc), xd), xe), xf), xg), xh), xi), xj), xk), xl), xm), xn), xo), xp), xq), xr), xs), xt), xu), xv), xw), xx), xy), xz), ya), yb), yc), yd), ye), yf), yg), yh), yi), yj), yk), yl), ym), yn), yo), yp), yq), yr), ys), yt), yu), yv), yw), yx), yy), yz), za), zb), zc), zd), ze), zf), zg), zh), zi), zj), zk), zl), zm), zn), zo), zp), zq), zr), zs), zt), zu), zv), zw), zx), zy), zz).				
Calificación obtenida según la interacción con la ciudadanía		Calificación obtenida por:			
2.00	Si contesta al mínimo de	30% del puntaje asignado			
1.00	Si contesta al día siguiente	50% del puntaje asignado			
0.50	Si contesta dentro de la semana	70% del puntaje asignado			
PUNTAJE		Calificación accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y el uso del plan de gestión como:			
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma ISO 40500 y su Reglamento (descripción discapacidades sensorial, audición, visual y de lenguaje, descripción de imágenes y actualización de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con tecnologías que permitan ser leído por software como JAWS o NVDA que son lectores de pantalla para convertir información en audios para atender la discapacidad visual, lenguaje de señas para discapacidad auditiva, interactividad, transcripción de videos, o código).	Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria			
1.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria.	Publica una nota aclaratoria indicando que lleva a algún proceso de accesibilidad para grupos de atención prioritaria.			
0.50	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria.	Publica una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.			

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART.7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAP					
Institución Monitoreada:		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANAYÁ			
Máxima Autoridad:		Sr. ELBA MARIBEL MEDINA VARELA			
Máxima autoridad que se relaciona:		www.cumanaya.gov.ec			
Máxima autoridad que se relaciona:		000-28			
Máxima autoridad que se relaciona:		02/07/2022			
Acciones recomendadas para el total cumplimiento					
Ítem / Item	Variable de observación	Puntaje asignado al ítem / Item	Prioridad del ítem / Item	Cumplimiento del ítem / Item	
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2.00	Mensual	2.00	
a) 2	Base legal que la rige	2.00	Mensual	0.00	
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual	2.00	
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual	2.00	
b) 1	Directorio completo de la institución	5.00	Mensual	5.00	
b) 2	Distributivo de personal	5.00	Mensual	5.00	
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual	0.00	
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual	10.00	
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual	2.00	
f1)	Formularios o formatos de solicitudes	2.00	Mensual	2.00	
f2)			Mensual		
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual	0.00	
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual	5.00	
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual	10.00	
j)	Estado de empresas y personas que han incumplido contratos	5.00	Mensual	0.00	

Ítem/ Item	Variable a ser medida	Puntaje asignado al Ítem / Item	Frecuencia del Ítem / Item	Contribución del Ítem / Item	1 EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA		Acumulación de la información pública
k)	Planes y programas de la institución en ejecución,	10.00	Manual	10.00			
l)	Contratos de crédito externos o internos	4.00	Manual	0.00			
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Manual	0.00			
n)	Veículos, Internet de trabajo y justificaciones de movilización nacional o internacional	10.00	Manual	0.00			
o)	Honorarios, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4.00	Manual	4.00			
		100.00		59.00			

1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL				
		-10.00	Mensual	0.00
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00	Mensual	0.00
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10.00	Mensual	0.00
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10.00	Mensual	0.00
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Mensual	0.00
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual	0.00
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley asignados a cada Comisión	-10.00	Mensual	0.00
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregados y gastados en cada campaña electoral	-10.00	Anual	0.00
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados	-10.00	Anual	0.00

Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal p) hasta el literal t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el cuillero denominado "Cumplimiento del literal / ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada

2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico o link, CONTACTOS	2.00	Mensual	2.00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurlinglismo	2.00	Mensual	1.00	
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		4.00		3.00	
Calificación total obtenida				59.00	
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA					ING. MILTON GONZALO SALTOS GUAMACA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NOTA: Se da la constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dará lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-DPE-CDM.

PUNTAJE		VALORACIÓN POR ÍTEM	
2	2.00	a) a t) 2.00, s) a) 2.00	10.00
4	4.00	2.00, s) a) 2.00, t) 2.00	10.00
10	10.00	2.00, s) a) 2.00, t) 2.00, u) 2.00	10.00

Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía (responder como electrónico)		Calificación obtenida por:	
2.00	Si contesta al mismo día	Información completa	100% del puntaje asignado
1.00	Si contesta a los 3 días	Información parcial	50% del puntaje asignado
0.50	Si contesta dentro de la semana	Sin información	0% del puntaje asignado

PUNTAJE		Calificación obtenida por:	
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria	Calificación obtenida por:	100% del puntaje asignado
1.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria	Calificación obtenida por:	50% del puntaje asignado
0.50	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria	Calificación obtenida por:	0% del puntaje asignado

Ítem / Descripción	Valor de la inversión	Puntaje asignado		Puntaje obtenido		Calificación obtenida por la entidad de información pública	Puntaje obtenido	Calificación obtenida por la entidad de información pública
		Puntaje asignado al ítem / ítem	Puntaje obtenido al ítem / ítem	Puntaje asignado al ítem / ítem	Puntaje obtenido al ítem / ítem			
k) Planes y programas de la institución en ejecución.		10.00	10.00	10.00				
l) Contratos de crédito externos e internos		4.00	4.00	4.00				
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía		5.00	5.00	5.00				
n) Índices, informes de trabajo y justificaciones de movimiento mensual o trimestral		10.00	10.00	10.00				
o) Sistema de gestión de la oficina y atención electrónica del ciudadano		4.00	4.00	4.00				
Calificación obtenida por la entidad de información pública		20.00	20.00	20.00				

Ítem / Tipo	Variable de Información	Importancia asignada al ítem / Tipo	Periodicidad del ítem / Tipo	Compromiso del Estado	Acciones recomendadas para el cumplimiento												
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA																	
ANEXACIÓN DE PUNTO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL ÍTEM																	
1)	Publicación de las resoluciones ejecutadas de la Rectoría Judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00	Trimestral	0.00													
2)	Publicación de las resoluciones ejecutadas, así como los informes de los organismos de control del Estado	-10.00	Trimestral	0.00													
3)	Publicación de las resoluciones ejecutadas referentes del Banco Central	-10.00	Trimestral	0.00													
4)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los comités de gestión, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Trimestral	0.00													
5)	Publicación de las resoluciones ejecutadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Trimestral	0.00													
6)	La Asamblea Nacional emitirá los reportes completos de todas las propuestas de ley al gobierno a cada Comisión	-10.00	Anual	0.00													
7)	El Consejo Nacional Electoral publicará los reportes completos de todas las propuestas de ley al gobierno a cada Comisión	-10.00	Anual	0.00													
8)	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar los informes sobre el uso del dinero de los fondos de recaudación	-10.00	Anual	0.00													
2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA																	
1.	Responde oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTACTOS	2.00	Trimestral	2.00													
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plantillero	2.00	Trimestral	1.00													
Calificación obtenida por la calidad de información publicada					4.00												
Calificación total obtenida					4.00												
NOTA: Se dejó constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dará lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 001-07-000001.																	
Calificación y firma del monitor o monitora																	
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>6.00</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>8.00</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>10.00</td> </tr> </table>						VALORACIÓN POR ÍTEM		1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00
VALORACIÓN POR ÍTEM																	
1.00	2.00																
3.00	4.00																
5.00	6.00																
7.00	8.00																
9.00	10.00																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN POR ÍTEM</td></tr></table>						VALORACIÓN POR ÍTEM											
VALORACIÓN POR ÍTEM																	

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA						
EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAP						
Entidad evaluada:		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANÁ				
Entidad evaluada:		SALA ELINA MARIEL MEDINA VARGAS				
Fecha de la información que se monitorea:		05-12-2022				
Para qué institución:		02/27/2022				
Ítem / Tema		Variable de Información	Ponderación al Ítem / Tema	Período de la Información	Cumplimiento del Ítem / Tema	Acuerdo de cumplimiento para el ítem cumplimentado
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA						
a)1	Correctura orgánica funcional (organigrama)		2.00	Mensual	2.00	
a)2	Base legal que la rige		2.00	Mensual	0.00	
a)3	Regulaciones y procedimientos internos		2.00	Mensual	2.00	
a)4	Metas y objetivos de las unidades administrativas		2.00	Mensual	2.00	
b)1	Directorio completo de la institución		5.00	Mensual	5.00	
b)2	Distributivo de personal		5.00	Mensual	5.00	
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales		10.00	Mensual	0.00	
d)	Los servicios que ofrece, las formas de atender y horarios de atención		10.00	Mensual	10.00	
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes		2.00	Mensual	2.00	
f1)	Formulantes o formatos de solicitudes		2.00	Mensual	2.00	
f2)				Mensual		
g)	Información del presupuesto anual que asignará la institución		5.00	Mensual	0.00	
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales		5.00	Mensual	5.00	
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública		10.00	Mensual	0.00	
j)	Lista de empresas y personas que han incurrido en contratos		5.00	Mensual	0.00	

Ítem / Item	Valor de información	Presupuesto asignado al ítem / Item	Presupuesto del ítem / Item	Complemento en ítem / Item	1 EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Acciones y compromisos para el mes siguiente
h)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Mensual	10.00		
i)	Control de crédito interno o externo	4.00	Mensual	0.00		
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Mensual	0.00		
n)	Trámites, informes de trabajo y justificaciones de movimiento nacional o internacional.	10.00	Mensual	0.00		
o)	Horarios, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4.00	Mensual	4.00		
Cifras obtenidas por la entidad de información pública		100.00		49.00		

Ítem / Ítem	Variable de información	Puntaje asignado al ítem / ítem	Periodicidad del ítem / ítem	Cumplimiento del Ítem / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento
I. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
APLICACIÓN DE PUNTO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL					
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la función judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00	Mensual	0.00	
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10.00	Mensual	0.00	
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10.00	Mensual	0.00	
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Mensual	0.00	
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual	0.00	
Art. 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos los proyectos de ley asignados a esta Comisión	-10.00	Mensual	0.00	
Art. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregados y girados en cada campaña electoral	-10.00	Anual	0.00	
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso del dinero de los fondos a ellos asignados	-10.00	Anual	0.00	

Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal p) hasta el literal t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntos que han sido asignados en el cuillero denominado "cumplimiento del literal / ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada.

2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA					
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTACTOS	2.00	Mensual	2.00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2.00	Mensual	1.00	
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		4.00	3.00		
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				49.00	
ING. METON GONZALEZ SALTO GUANACA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA					
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA					

NOTA: Se deja constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dará lugar a una calificación de 0.00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-DPE-CEAL.

PUNTAJE		VALORACIÓN POR ÍTEM	
2		2.00, 2.25, 2.50, 2.75, 3.00	
4		0.00	
5		0.00, 0.25, 0.50, 0.75, 1.00	
10		0.00, 0.25, 0.50, 0.75, 1.00	

Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía		Calificación OBTENIDA POR:	
2.00	Si contesta a todos los requerimientos de información pública	100% del puntaje asignado	
1.00	Si contesta a la mayoría de los requerimientos de información pública	50% del puntaje asignado	
0.50	Si contesta dentro de la semana	25% del puntaje asignado	
		0% del puntaje asignado	

PUNTAJE		Calificación ACCESIBILIDAD PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO:	
		Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma ISO 40500 y/o Reglamento (descripción de accesibilidad: ambiental, auditiva y/o lenguaje de señas)	Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	
1.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma ISO 40500 y/o Reglamento (descripción de accesibilidad: ambiental, auditiva y/o lenguaje de señas)	Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	
0.50	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma ISO 40500 y/o Reglamento (descripción de accesibilidad: ambiental, auditiva y/o lenguaje de señas)	Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	